

TRIBUNALES

El atentado contra los señores Martínez Anido y Arlegui

En la Sala tercera de esta Audiencia Provincial continuó ayer la vista de la causa contra Genaro Tejedor y Manuel Talens presuntos autores, según el fiscal, del atentado frustrado contra los señores Martínez Anido y Arlegui.

Juan D'Amínquez Márquez.—Prestó servicio la noche de autos en la calle de Fernando, por donde le advirtieron sus jefes que pasarían individuos sospechosos a los que debería cachear y detener inmediatamente. En efecto, pocos minutos después de las doce, cuando hacía poco que se había apostado en la referida calle con otros compañeros, apareció, una moto con sidecar, procedente de la plaza de San Jaime y en dirección a las Ramblas. Los agentes, cuando se disponían a dar el alto a los ocupantes del vehículo, observaron que éste quedaba parado delante del pasaje que conduce a la plaza Real, saltando a tierra un individuo que desapareció en dicha plaza. Los agentes se aproximaron entonces al motorista, al que cachearon, el cual les manifestó que su compañero iba hacia la plaza de Palacio donde debía encontrarse con otros. El testigo y otro de sus compañeros procedieron a la detención del motorista y colocándose a ambos lados de él, llevándole cogido por los brazos, se dirigieron hacia la jefatura de policía.

El la circunstancia agravante de reincidencia. El señor Casanovas eleva a definitivo su escrito, pidiendo la libre absolución de su defendido.

Informe del fiscal.—El señor Llanos, comienza su discurso, explicando las causas que le han inducido a retirar la acusación que pesaba sobre Genaro Tejedor, ya que estima que no llegó a realizar acto alguno externo que demostrara que se proponía atentar contra las autoridades tantas veces citadas. Explica luego por qué mantiene su acusación contra Talens, ya que se realizaron hechos diversos en el grupo de calles entre la plaza Real, rambla de Santa Mónica y calle de Anselmo Clavé, que ocasionaron la muerte a dos hombres y un prolongado tiroteo entre la fuerza pública y algunos desconocidos entre los que estima se hallaba el procesado. Apoyándose en las declaraciones de algunos testigos y especialmente en la de Fedec, afirma que Talens era uno de los dos sujetos que seguidos por los agentes atravesaron la Rambla de Santa Mónica y entraron en la calle Nueva de San Francisco. Se ocupa de las declaraciones prestadas por algunos agentes de policía que califica de vagas e imprecisas, contrastando con las afirmaciones categóricas que hacían durante la incoación del sumario. Califica los hechos como un delito de homicidio en la persona del agente señor Pellejero y otro de atentado a los agentes de la autoridad y pide al jurado un veredicto de culpabilidad para el procesado Manuel Talens.

El señor Llanos ha invertido exactamente, en su informe, ocho minutos.

Informe del defensor.—El letrado señor Casanovas, defensor de Talens, comienza su informe haciendo constar que se encargó de esta causa de una manera improvisada. Entrando luego de lleno en su defensa, dice que estima no haber convencido a nadie, como no le han convencido a él, los argumentos aducidos por el señor fiscal, mostrándose sorprendido por que no haya retirado la acusación que pesa sobre el procesado.

Hace notar que ni un sólo agente ha afirmado de una manera categórica que Talens fuera uno de los agresores en la noche de autos y en cambio ha habido uno que ha manifestado que le pareció que el individuo que iba con Bermejo era un poco más alto que Talens.

Se ocupa luego de la fisonomía moral del testigo Fedec, al que califica de instrumento repugnante en manos de los agentes de la autoridad. Y agrega: —Ese sujeto, procesado actualmente por haber atentado contra la vida de uno que fué su compañero, ese hombre capaz de todas las traiciones y de todas las infamias, no se ha conformado—¡ya lo habéis visto!—con acusar falsamente al procesado, sino que ha pretendido manchar con su baba venenosa esta honrada toga que visto, acusándome de delator. Acusándome de delator, a mí, que no acusé nunca a nadie y en cambio fué siempre la mía una santa misión de defensa.

Segue el letrado atacando con rudeza la personalidad del testigo Fedec. Se ocupa luego de la actuación de las autoridades en el pleito terrorista exponiendo sus puntos de vista sobre este asunto.

Al referirse a la llamada «ley de fugas» la presidencia llama repetidamente la atención al letrado, diciéndole que «no puede consentir que hable sobre hechos que no existieron más que en la imaginación de algunas gentes».

El señor Casanovas, entra entonces de lleno en la defensa del procesado, afirmando que éste, la noche de autos se acostó a las diez y no salió de su casa hasta el día siguiente. Hace notar que Talens, no fué detenido hasta dos días después del hecho de autos y que la causa de la detención y de la acusación que pesa sobre él, no fué otra que una venganza de Fedec.

Dice que no se explica cómo habiendo confesado repetidamente el Fedec que voluntariamente realizó actos preparatorios del atentado, antes de dar de ello cuenta a la policía, y aún distribuyó varias bombas entre los encartados en el proceso, no haya sido el mismo, procesado.

Termina diciendo a los jurados que deben emitir un veredicto de inculpabilidad, ya que «la justicia no puede asentarse sobre una venganza ni sobre la delación calumniosa de un confidente».

Resumen presidencial.—A continuación el señor Carreras hace el resumen de todo lo actuado. Comienza, defendiendo a la policía y a las autoridades gubernativas de los ataques que se les han dirigido y afirmando que «no se puede consentir que se hable de una «ley de fugas» que nunca ha existido ni es otra cosa que un producto de la fantasía y de la perversa intención de muchos...»

Examina luego el hecho de autos y las afirmaciones del fiscal, advirtiendo al jurado que para castigar no es preciso que existan pruebas concluyentes de delincuencia (ya que este caso no se presenta casi nunca) sino que basta con que los encargados de castigar adquieran el convencimiento moral de la culpabilidad del acusado.

Se ocupa luego de los antecedentes del procesado, haciendo resaltar su cualidad de reincidente y el proceso que pesó sobre él por el atentado de Sevilla, así como el resto de su actuación societaria.

Dice luego, que el Fedec, ante el jurado, no es un confidente, sino un testigo, ya que como testigo y no como confidente se le citó. Sostiene que la justicia no tiene nada que ver con los confidentes y que, si acaso, estos son instrumentos o auxiliares de la policía y que en algunos casos prestaron a esta última excelentes servicios.

Por último, se dirige el señor Carreras a los jurados y les dice:

—Ya tenéis explicados los hechos; habéis oído a los testigos, al fiscal y al defensor. Si estáis convencidos de que los hechos no fueron más que una comedia, absolved al procesado; si no, condenadle. Este es el deber de vuestra conciencia.

Lee a continuación las tres preguntas de que consta el veredicto, referentes al delito de homicidio, al de atentado y a la reincidencia y recuerda al jurado la forma cómo han de cumplir los requisitos del caso.

VEREDICTO DE INculpABILIDAD

El jurado se retira para deliberar a la una menos cuarto y comparece poco después dictando un veredicto de inculpabilidad.

Por virtud de todo ello, se da orden de que queden en libertad los procesados, una vez cumplidos los requisitos del caso y si sobre ellos no pesa otra acusación.

Hospitalenc-Celtic Verdaguer, campo de Badalona, a las cuatro de la tarde. Granollers-Manresa, campo del R. C. D. Español, a las tres y media de la tarde. Catalunya de Badalona-Athletic del Turó, campo del Martinenc, a las cuatro de la tarde. Todos estos encuentros son a cuál más interesantes, pues además que los clubes ponen todo su empeño en salir victoriosos de estas duras pruebas, existe un verdadero empeño en adjudicarse el glorioso título de campeón de Catalunya de segunda categoría. Los aficionados a este deporte siguen con interés esta clase de partidos, pues casi todos los campos en que se juegan se ven concurridísimos.

Alfa-Romeo. El automóvil de serie más rápido vencedor en XIV TARGA FLORIO CIRCUITO DE CREMONA GRAN PRIX DE MONZA. Tipo R L sport. 160 kms. hora. Tipo R L turismo 130 kms. hora. Tipo G L gran turismo 50 HP. R. Andrés G. y Fabia LAURIA, 92 y 94

BERLIET Gran marca francesa. Coches de turismo con carrocerías torpedo de 5 ó 6 plazas, limousine y conducción interior. camiónes, omnibus y camiones de todas clases, a precios muy reducidos. Automóvil Salón Pza. Cataluña, 18. Trafalgar, 52. Diagonal, 429

BADALONA-EUROPA A juzgar por los grandes entusiasmos despertados por este encuentro, resulta difícil aventurar un pronóstico respecto del resultado del match amistoso concertado entre los campeones de Catalunya del grupo A y uno de los más significados del grupo B. Si bien es verdad que el C. D. Europa, en las últimas competiciones con los profesionales del Birmingham, mucho y bueno en materia de futbol ha podido aprender, no es menos cierto que los jugadores del club costeno, llevados por su entusiasmo tradicional, sabrán contrarrestar las acometidas europeas, prestando al partido el aliciente de las grandes lizas amistosas.

-GRACIA ESPORTS CLUB contra F. C. MARTINENC (Campió de Catalunya y d'Espanya, Grup B) Primer equip. Avui diumenge, a les 4 de la tarda. Camp del «Gracia Esports Club», carrer Balmes, Travessera Alfons XII.—Tranvies 21 a 25, 8, 10, 16, 17 i 59.—F. C. de Catalunya, estació Gracia.—Autómnibus línea D.

GRACIA ESPORTS CLUB-F. C. MARTINENC Hoy tendrá efecto este partido, esperado con gran interés por los aficionados, que prevén ha de resultar muy disputado.

-Automóvil «MAXWELL» 12 HP. torpedo, en buen estado 4.500 Ptas. Agencia STUDEBAKER Valencia, 45

- Motores Marinos de instalación interior y exterior Varios tipos en existencias Camilo Doria, Ing. Ind. Provenza, 312 Teléf. 3 G. Salón de Exposición Rambla Cataluña, 125. - Barcelona

ESPAÑOL-BARCELONETA Para esta tarde, a las tres, está anunciado un partido entre el Real Club Deportivo Español y el C. D. Barceloneta, disputándose una magnífica copa.

-AUTOMÓVILES seminuevos y reconstruidos Distintas marcas Europeas y Americanas, vendemos a precios baratísimos Auto American Salón Paseo de Gracia, 100 - Teléf. 1144 G

BASE-BALL Hoy harán su debut en el hipódromo, a las nueve y media de la mañana, los distinguidos sportsmen que, después de rudos combates y la

correspondiente selección, han constituido las novenas «España» y «América», de la Sociedad Hispano-Americana de Base-Ball. En la lucha de hoy quedará sentado el precedente de lo que serán los partidos sucesivos contra elementos que han figurado en algunas de las mejores ligas americanas. Está bien justificada la animación reinante entre el elemento deportivo; pruébanlo el número de novenas constituidas que, a partir del domingo 10, establecerán los turnos de selección entre los formados en las barriadas, para retar a los hoy existentes en la región y provincias. Para el partido de hoy se halla establecido un servicio de autobuses desde la plaza de Cataluña (junto a Canaletas) hasta el campo del hipódromo, y lo mismo desde la parada del tranvía de Casa Antúnez. La entrada es gratuita.

Ford EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL AGENTE A. Casajuana Pfeiffer Diputación, 279-BARCELONA

TIRO DE PICHON Hoy se efectuarán las siguientes tiradas en el stand de la Sociedad de Cazadores de Catalunya: A las tres y media de la tarde: Primero.—Tiro de prueba. Pichones, 1. Entrada, 10 pesetas. Handicap. A las cuatro: Premio de S. A. R. la infanta Doña Isabel de Borbon. Pichones, 6. Entrada, 25 pesetas. Handicap. Un cero excluye. Derecho a igualar. El primero ganará el 70 por 100 de las entradas. Tercero.—Premio Ortol.—Pichones, 1. Entrada, 15 pesetas. Handicap. Cuarto.—Tirada especial del tanto por ciento.

Automóviles TEMPLAR Chassis y coches equipados a precios increíbles. Entregas en el acto. Rambla de Cataluña, 52.

-Futuros compradores FORD FORD de Cádiz (hoy en Barcelona) Todos los que anunciamos somos comerciantes, compradores y vendedores de tales productos. Ahorrar tiempo y dinero es comprar coches, accesorios y recambios en la Argüelles, 472 al 476 Barcelona Teléfono 823 G. Agencia Conti Más de 50 coches en stock para entrega en el acto. Completo «stock» en piezas de recambio y accesorios.

COPA PORTA-COELI Esta carrera, que organizan conjuntamente el Real Automóvil Club Valenciano y la Cámara Sindical del Automóvil, se verificará en la espléndida cuesta de Bétera al sanatorio de Porta-Coeli, en la mañana del 24 del actual. Los trabajos de organización se llevan muy adelantados, y para lograr elementos valiosos de cooperación ha visitado nuestros principales centros automovilistas don José Quinzá, secretario del Comité organizador. Se han reunido una porción de riquísimas copas, que sabemos se disponen a disputarse con el mayor empeño nuestras principales marcas.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

- Institut d'Estudis Catalans.—Palacio de la Generalidad Catalana por la calle del Obispo.—Abierta todo el año, de 10 a 13 y de 18 a 20, menos los días festivos.
Archivo de la Corona de Aragón.—En el edificio de este nombre, calle de los Condes de Barcelona.—Abierto de 10 a 13 y de 15 a 17.
Biblioteca del Seminario onctilar.—Plaza de la Universidad, número 2.—Abierta de 10 a 2.
Biblioteca Ards.—Paseo de San Juan, 26, principal.—Abierta todo el año de 9 a 13 y de 20 a 22, menos los días festivos.
Biblioteca Pública Obrera de la Escolor Socialista.—Pasaje de San Benito, 8. 1.—Abierta todos los días laborables de siete y media a diez de la noche, excepto los miércoles y los días festivos, de diez a doce de la mañana.
Biblioteca del Colegio de Medicina.—En el piso principal del Hospital Clínico.—Abierta de nueve a doce.
Biblioteca del Consejo Provincial de Fomento (Aragón, 287, pral.) Agricultura, Industria, Comercio y Patología vegetal.—PÚBLICO.—Abierto todos los días laborables de diez a una y de cuatro a seis de la tarde.
Patrónato de Ciegos y Semiciegos de Catalunya.—Torres Amat, 6.—Abierta todos los días de diez mañana a una tarde.
Biblioteca de la Escuela Elemental del Trebo.—(Urgel, 182, Casa B. II).—Especialidad en obras de enseñanza técnica para obreros. Abierta todos los días laborables de seis a ocho de la noche.